



## UNA RAZA NETAMENTE ESPAÑOLA

El Llarguet Español es la última de las variedades de Canarios de Postura que la C.O.M. ha admitido como nueva Raza, de Postura de Pluma Lisa y Pesada.

Para que una nueva raza sea reconocida a nivel mundial, previamente tiene que ser admitida por el país que la presenta durante tres años consecutivos y posteriormente, durante otros tres años por la O.M.J.- C.O.M.

No se conoce la fecha concreta de la aparición de los Llarguets, aunque se cree que fue entre los años 40 y 50, en la provincia de Castellón. Uno de sus principales valedores en aquella época fue el bien conocido por los canaricultores españoles, todavía en activo como Juez de Color. D. Juan Bautista Montoliu Aymerich, que los popularizó en la localidad de Burriana (Castellón) y alrededores. Entonces se conocían con el nombre de «Bayos», quizás en alusión al plumaje pío de casi todos los ejemplares; se les llamaba también «Camalluts», palabra valenciana que significa «patas largas».

En aquella época los «Camalluts» se comercializaban muy bien debido a la esbeltez, elegancia y canto armonioso y agradable y por ser unos magníficos reproductores.

Poco a poco, se fue diluyendo este aprecio por el Canario que nos ocupa, de tal manera que llegó casi a desaparecer, hasta que un antiguo criadero, el de dos magníficos canaricultores valencianos, los hermanos Luis y Fernando Bellver, se fijaron en algún ejemplar, que les llamó la atención por las razones de siempre: las patas, la esbeltez, el canto, etc. Iniciaron una ardua tarea, en la que son

maestros: fijar las características genética» y transmisibles, lo que nos ha permitido poder llegar a disfrutar de esta raza.

Tenemos pues el Llarguet bien establecido: cuerpo fino y alargado, esbelto, elegante y simpático (esto lo digo porque se deja manipular con facilidad), aunque he olvidado mencionar que previamente se había cruzado con algunos Canarios Rizados, que tenían poco volumen de rizo, como el fino Sevillano, lo que contribuyó a darles más longitud a las patas y a todo el canario en general.

A partir de aquí se plantea, por los hermanos Bellver, el tema del reconocimiento como nueva raza. Ellos expusieron unos ejemplares en el Campeonato Nacional de Denia, que si no recuerdo mal, fue en el año 1994, con el nombre; de Larguillos (hay criadores que aún los denominan así), y así fueron reconocidos como tal por la F.O.C.D.E.

Previamente, los Larguillos fueron expuestos, sin concursar, en algunas exposiciones, como la de Cullera, en el año 1994. Y, a partir de aquí, el Campeonato de Denia y algún artículo y fotografías que se empezaron a publicar. Se fue extendiendo así a varias regiones españolas (Comunidad Valenciana, Baleares, Andalucía. etc.) el gusto por esta raza.

Hubo que andar reproduciéndola con cautela ya que, como todas las razas en sus principios, presentaba el problema de la consanguinidad, debido a los pocos ejemplares existentes. Pero la pericia de la mayoría de los criadores creo que ha superado este problema en la actualidad.

Después del de Denia se presentaron y aprobaron en los nacionales de Alicante (1995), Reinosa (1996) y, a partir de aquí, pudimos decir que ya teníamos una nueva raza de postura reconocida en España, por lo que los Llarguets ya pudieron concursar como una raza mas en el Nacional de Burjasot (Valencia), del año 1997, organizado por la desaparecida sociedad de postura POSVA

Se produce entonces un pequeño lapsus y se tarda alrededor de cuatro años en presentarlos a reconocimiento mundial. La primera vez se presentan en el Mundial de Alicante del año 2000.

Este primer año, no fueron aceptados, personalmente creo que debido a un problema muy frecuente en los españoles: falta de preparación con tiempo, improvisación, optimismo quizás exagerado, etc., etc.

En el 2001, se presentaron en el Mundial de Oporto y entonces cambiaron las cosas. Se acuerda por la C.O.M, que un representante de cada país que presenten nuevas razas a reconocimiento, defendían ante los Jueces de otros cinco países europeos a su «patrocinado». Pero no sólo se trata de defender; hay que convencer a los Jueces de que se les está presentando es diferente a lo que ha hay y que, como mínimo haya obtenido 87 puntos.

España nombró para la ocasión, como representante del Colegio de Jueces, a D Juan Molls Camps, prestigiosísimo Juez nacional de Postura, de la Isla de Menorca, cuyo trabajo no pudo ser mejor y como prueba de ello, a los resultados me remito.

El segundo reconocimiento fue en el Mundial de Ypres (Bélgica), en el que, por cierto, se reconoció definitivamente al Melado Tinerfeño, otra raza española de Postura rizada. El tercer y definitivo reconocimiento fue en Amiens (Francia), en el año 2003. En el siguiente Mundial, Lausana (Suiza), ya participaron por primera vez, como nueva raza mundial.

*Con orgullo* puedo decir que soy de inicio criador de Llarguet Español y que he presentado mis mejores ejemplares en los cuatro mundiales que han sido necesarios para el reconocimiento y que además, y me llena de orgullo, he conseguido premios.

Las consecuencias que de todo esto pueden sacarse, fundamentalmente a través de las serie de comentarios, reseñas periodísticas, etc. que mi entrañable amigo Juan Moll ha tenido la amabilidad de ir enviándome puntualmente. Numerosas son las felicitaciones de Jueces internacionales, muy importantes, tanto belgas, como italianos o franceses, que se deshacen en elogios para la Raza y califican este reconocimiento (junto con el del Melado), como un gran éxito de la Canaricultura y los Canaricultores españoles.

Por citar sólo algunos ejemplos, la revista italiana Ucelli comenta, textualmente: «En este último año, España puede ser considerada como la nueva «fuerza ornitológica emergente» y nos agradece haber contribuido con esta nueva Raza a la evolución de la Ornitología mundial.

El boletín del Club Técnico de Postura de la U.O.F, (Francia) también relata un poco la historia del Llarguet y remarca con mayúsculas que no se parece a ningún otro tipo de canario. Destaca, además, que pueda haber alguna similitud con el York antiguo o con el Bernois y destaca que llena un lugar que estaba vacío, al tiempo que nos felicita por ser el segundo país, después de Inglaterra y junto con Italia, que aporta más razas a la Canaricultura de Postura (Raza española, Giboso, Melado y Llarguet).

Referente a la cría no voy a extenderme mucho en este tema, porque, en general, no ofrece problemas y se les puede aplicar la mayor parte de las cuestiones profundamente desarrolladas ya, al tratar de la cría del Canario en general.

Son muy reproductores embuchan con facilidad y admiten cualquier tipo de pasta: verdura, sobre todo brócoli, y fruta.

Al separar los pichones, hay que tener cuidado con la cantidad de ejemplares que se ponen juntos en una jaula o en una voladera. Deben ser menos de los habituales, pues estoy convencido de que tienen mayor tendencia al picaje, produciéndose entre ellos una auténtica carnicería.

Aparte de reducir la población por jaula y usar las medidas habituales (un trozo de cuerda para que la piquen, pelote, etc.) parece que va bien depositar, en el fondo de las jaulas o pajarera, un trozo de «piedra de sal», que picotean, parece, que no con mucho gusto.

FDO. José Ignacio Ruiz  
C.N. K-192 Cullera  
25-11-2007